



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300220170001600
DEMANDANTE SERGIO IVÁN ROJAS LUNA
DEMANDADO T&A PROYECTOS LIMITADA

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda Ejecutiva presentada por el señor SERGIO IVÁN ROJAS LUNA contra la sociedad T&A PROYECTOS LIMITADA, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante audiencia calendada 12 de marzo de 2020, en favor de la parte demandada y a cargo de la parte demandante, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$5.000.000
Arancel judicial	
Gastos de notificación	
Gastos de emplazamiento	
Gastos de inscripción de demanda	
Póliza Judicial	
Total	\$5.000.000

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, diecinueve (19) de mayo de 2022.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300220170001600
DEMANDANTE SERGIO IVÁN ROJAS LUNA
DEMANDADO T&A PROYECTOS LIMITADA

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000), a favor de la sociedad T&A PROYECTOS LIMITADA y a cargo del señor SERGIO IVÁN ROJAS LUNA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:

**Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

259967cb6c15f6a65734c4b405978e4634b335439e03a4fff264302d06d4be74

Documento generado en 19/05/2022 12:09:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>